

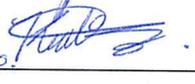
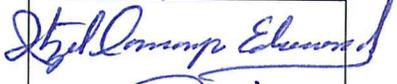
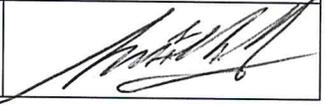
PRIMERA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN SOBRE DERECHO AL TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS LABORALES

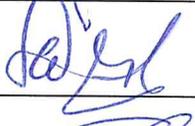
En la Ciudad de México, siendo el **11 de octubre de 2018**, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del MSE-PDHCDMX, se llevó a cabo la **Primera Sesión Plenaria Extraordinaria** del Espacio de Participación sobre **Derecho al Trabajo y Derechos Humanos Laborales**. Una vez finalizada la sesión se llegó a los siguientes acuerdos:

Primero. Se aprueba el documento "Guía reporte SIIMPLE Trabajo 2018-2" en formato Excel, que se adjunta de modo impreso a este acuerdo, como guía del reporte de las áreas correspondientes de las instancias implementadoras para el segundo semestre de 2018, que se presentará en enero de 2019.

Segundo. Las instancias implementadoras que asisten al Espacio harán accesible dicho documento a las áreas encargadas de reportar a plataforma SIIMPLE, para que sirva de guía del reporte correspondiente.

Aprobados los acuerdos, firma de conformidad:

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
ENTES PÚBLICOS			
NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
1	STyFE	Lic. Martín Paz González Director de Registro y Evaluación	
2	STyFE	Mtra. Karen Anai Del Angel Galez A.C. de la Dirección del Seguro de Empleo	
3	STyFE	Lic. Mariel Montserrat Martínez Redas J.O.S. de Protección a Menores.	
4	Alcaldía Miguel Hidalgo	Itzel Domínguez Echeverría Aguilera	
5	SEDESO	Mtra. María Esther Morán Cruz	
6	J20ACDMX	Mario Alejandro Carmona Miller	

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
SOCIEDAD CIVIL			
NO.	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
	PROBIANA A.C. Mov. Nat. por los DERECHOS Humanos	Guadalupe Ortiz José Luis Ríos Presidente	
	alfonso Cárdenas	yo mismo	
	Juan Manuel Cedillo P.	S.T.R.M.	

Objetivo	Estrategia	Meta a 2018	Resultado específico a reportar 2018	Instancias implementadoras
15.1. Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo	244. Conformar un grupo de trabajo que analice el modelo de desarrollo de la Ciudad de México y la garantía del derecho al trabajo digno y elabore lineamientos de actualización en estos temas.	244.1. Lineamientos de nueva política laboral para considerar en el Programa Sectorial de Desarrollo Económico y Empleo concluidos.	Informe del análisis del modelo de desarrollo de CDMX y propuesta de lineamientos de nueva política laboral	Consejo Económico y Social SEDECO SEDESO STyFE SEFIN ALDF
15.2. Reorientar el Programa Sectorial de Desarrollo Económico y Empleo hacia la aplicación de un mayor enfoque de derechos humanos, género e igualdad y no discriminación	246. Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género y no discriminación.	246.1. Totalidad de las recomendaciones de ajuste de los programas de empleo desde un enfoque de derechos humanos, género y no discriminación aceptadas.	Informe de evaluación de los programas sectoriales de desarrollo y empleo y propuesta de recomendaciones. Informe sobre recomendaciones aceptadas e implementadas.	STyFE SEDECO Oficialía Mayor
15.3. Avanzar hacia el estándar del empleo y salario dignos	247. Elaborar y aplicar un acuerdo sobre las normas básicas de calidad del empleo, en el nivel de jefe/jefa de Gobierno-cámara empresarial-sindicato, con participación de las organizaciones empresariales y sociedad civil, que defina los requisitos de calidad del empleo y que deberán incluirse en los lineamientos de licitación de las empresas que contrate el Gobierno de la Ciudad de México, acompañado de un programa que lo implemente.	247.1. Acuerdo elaborado e implementado y programa de incentivos que incluya personas trabajadoras formales e informales elaborado.	Documento de propuesta de definición de normas básicas que definen a un empleo de calidad en la CDMX. Concertación de acuerdo con organizaciones empresariales, sindicales y de sociedad civil y publicación del mismo.	STyFE SEDECO Oficialía Mayor
15.3. Avanzar hacia el estándar del empleo y salario dignos	249. Diseñar un programa para la atención progresiva a la seguridad social de las personas que participen en cooperativas o empresas sociales (acceso a la salud, vivienda, incapacidad y jubilación).	249.1. Programa de atención a la seguridad social en empresas sociales diseñado y en operación.	Documento de propuesta de programa de seguridad social progresiva para cooperativas y empresas sociales. Formalización (revisión, aprobación y publicación en Gaceta Oficial) y puesta en operación.	STyFE SEDECO Oficialía Mayor
15.3. Avanzar hacia el estándar del empleo y salario dignos	250. Diseñar una propuesta de pensiones para el sector informal.	250.1. Sistema de pensiones para el sector informal diseñado y en operación.	Documento de esquema de pensiones para el llamado sector informal. Formalización (revisión, aprobación y publicación en Gaceta Oficial) y puesta en operación del esquema de pensiones.	STyFE SEDECO Oficialía Mayor
15.4. Promover la obtención de empleo asalariado para mujeres y hombres jóvenes de 18 a 29 años y personas con escolaridad elevada, particularmente entre mujeres de ambos grupos	251. Establecer mecanismos con enfoque de derechos humanos que generen la inclusión laboral a través de empleos y autoempleos dignos para el grupo de edad y de escolaridad.	251.1. Programa intersecretarial diseñado para promover generación de empleos y autoempleos dignos en estos grupos, en sectores y subsectores de potencial de crecimiento económico que requieran personas de 18 a 29 años y personas con educación media y media superior, incluyendo la contratación en obra pública.	Programa de incentivos para promover la generación de empleos y autoempleos para personas de 18 a 29 años y personas con educación media y media superior.	STyFE SEDECO

15.9. Desarrollar y fortalecer la economía social y solidaria

262. Diseñar y aplicar un programa interinstitucional de economía social y solidaria, que funcione en red y esté vinculado con la demanda de bienes y servicios del Gobierno de la Ciudad de México.

262.1. Programa iniciado, incluida la vinculación con la demanda del Gobierno de la Ciudad de México.

Diseño y puesta en marcha de programa interinstitucional que promueva una red de la economía social y solidaria vinculado con la demanda de bienes y servicios del Gobierno de la CDMX.

SEDECO
STyFE
SEDESO
SEDEREC

15.10. Apoyar a las personas que realizan labores de cuidado y atención de personas con discapacidad, enfermas y adultas mayores

264. Diseñar y aplicar un programa especial de apoyo económico a personas que desarrollan labores de cuidado y atención a personas con discapacidad, enfermas y adultas mayores.

264.1. Al menos 10% de las personas que desarrollan labores de cuidado y atención a personas con discapacidad, enfermas y adultas mayores sin pago cuentan con apoyo económico.

Diseño de programa especial de apoyo económico a personas que desarrollan labores de cuidado y atención de personas con discapacidad, enfermas o adultas mayores.

STyFE
SEDECO
SEDESA

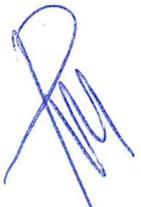
15.11. Prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México

265. Promover la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción al acoso sexual en la administración pública del Distrito Federal mediante la difusión de los derechos, obligaciones y recursos que establece el Protocolo entre el personal de la administración pública de la Ciudad de México.

265.1. Al menos 50% del personal conoce los derechos, obligaciones y recursos que establece el Protocolo.
265.2. Más de 50% de los casos denunciados se traducen en las sanciones correspondientes.

Documento de diseño de nuevo protocolo. Formalización (revisión, aprobación y publicación en Gaceta Oficial) y puesta en operación del programa.

STyFE
Coordinación Interinstitucional de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el DF


LIC. MARTIN RAZO.
STyFE


Lic. Mario Alejandro Carmona Miller

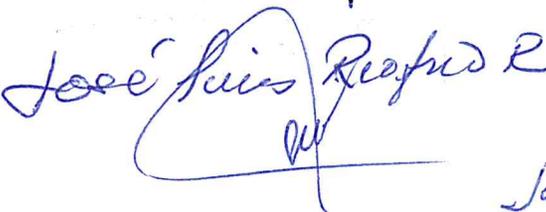

Mtra. Karen A. Del Angel Gil


Lic. Marcel Montserrat Martinez Robles
STyFE.


Itzel Damay Echeverri


Guadalupe


Mtra. Maria Esther Moran Cruz
SEDESO


Jose Luis Reyes R


Juan Manuel Cedillo P.
S.T.R.M.


Alfonso Saucedo Serrza